



**CIUDAD DE MÉXICO**

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Organo del Gobierno del Distrito Federal

DECIMA PRIMER EPOCA

20 DE MARZO DE 2001

No. 31

## I N D I C E

### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

CONTRALORÍA GENERAL

CIRCULAR N°. CG/2001/010

2

**CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

3

NOTA ACLARATORIA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

13

#### **SECCIÓN DE AVISOS**

KIMBERLY -CLARK DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

14

EDIFICIOS ANAHUAC, S.A. DE C.V.

37

PRESTADORA DE SERVICIOS LATIEMPRESA, S.A. DE C.V.

44

TRIPLE W INFOMEDIA, S.A. DE C.V.

45

GRUPO EDITORIAL FRONDA, S.A. DE C.V.

45

EDICTOS

46

**ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****CONTRALORIA GENERAL****CIRCULAR N°. CG/2001/010**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

**CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL****DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES****DIRECCION DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS  
DE INCONFORMIDAD****CIRCULAR N°. CG/2001/010****A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS,  
ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE**

Con fecha 09 de marzo del 2001, esta Contraloría General notificó en forma personal el oficio No. CG/DGLR/DALRI/2001/376, del 06 de marzo del 2001, en el que se consigna la sanción administrativa dictada en el procedimiento administrativo de declaratoria de procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de expediente CG/DALRI/SPC-03/2001, a la sociedad mercantil denominada "Rafael Rojas", S.A. de C.V., con R.F.C. RRO-840903-91A.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2º, fracción III, 39, fracción III, 80 y 81 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 106, fracción XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de un año cuatro meses, contados a partir del día 17 de noviembre del 2000, fecha en la que se cometió el supuesto previsto en la fracción III del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)

**C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.**

---

**CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

**Convocatoria: 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Equipo de Protección, Seguridad y Lluvia de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001016-009-01	\$ 750.00 Costo en compranet: \$ 500.00	22/03/2001	23/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	06/04/2001 10:00 horas	17/04/2001 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C750200042	Impermeables	2,593	Pieza
2	C750400000	Cuerda de perlón de nylon	6,500	Metro
3	C420000022	Chaleco de seguridad	1,970	Pieza
4	C420000078	Guantes de seguridad	6,800	Par
5	C420000024	Cinturón de seguridad	370	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Calle 10 Esq. Canario S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Álvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 5277-8933, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, y presentarse a pagar en cualquier receptoría de Rentas de la Tesorería del Distrito Federal, a través del llenado de la orden de cobro: Botón 33, Función de Cobro: 3411. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de Marzo del 2001 a las 10:00 horas en: Sala de Proyecciones, ubicada en el Edificio Principal de la Convocante, ubicado en: Calle 10 Esq. Canario S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Álvaro Obregón, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de Marzo del 2001 a las 10:00 horas, en: Sala de Proyecciones, ubicada en el Edificio Principal de la convocante, Calle 10 Esq. Canario, S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Álvaro Obregón, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de Abril del 2001 a las 10:00 horas, en: Sala de Proyecciones, ubicada en el Edificio Principal de la convocante, Calle 10 Esq. Canario, S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Álvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: En el Almacén General de la convocante, ubicado en Av. Escuadrón 2001, S/N Col. Cristo Rey a un costado del Gimnasio G-3, los días Lunes a viernes en el horario de entrega: De 09:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: Los bienes se entregaran dentro de los 30 días posteriores a la firma del pedido o contrato. El pago se realizará: 20 días hábiles una vez presentada debidamente requisitada la factura ante la Dirección de Recursos Financieros. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DEL 2001.  
**C.P. JOSE LUIS RAMIREZ RAMIRO**  
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
 RUBRICA.  
 (Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

**AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-001 DEL 2001 (FEDERAL)**

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-001-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUATRO INMUEBLES ESCOLARES NIVEL PRIMARIA	\$1'035,824.055	16/MAR/01	14/MAY/01	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

**AVISO DE FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DBJ-DGODU-002 DEL 2001 (LOCAL)**

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN		CONTRATISTA
			INICIO	TERMINO	
30001118-004-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES MERCADOS PÚBLICOS	\$2'107,828.64	29/MAR/01	27/MAY/01	CONSTRUCTORA AVANZA,, S.A DE C.V.

**MÉXICO D.F. A 20 DE MARZO DEL 2001**

**ATENTAMENTE**

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

**EN BENITO JUÁREZ  
ING. GERARDO CANTÚ VILLARREAL  
RUBRICA.**

**(Firma)**

---

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Venustiano Carranza

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la Delegación Venustiano Carranza convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vara de perlilla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo final
30001030-002-2001	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	27-MARZO-2001	28-MARZO-2001 11:00 HRS.	04-ABRIL-2001 11:00 HRS.	06-ABRIL-2001 11:00 HRS.	10-ABRIL-2001 11:00 HRS.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C690400028	VARA DE PERLILLA	59,533	BULTOS

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en InterNET, en la dirección electrónica <http://compraNET.gob.mx> o bien en la oficina de la Subdirección de licitaciones, ubicada en la planta baja del edificio delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, de 09:00 a 14:00 horas, teléfono 57-68-32-77 ext. 109, los días hábiles.

El costo de las bases es de \$1000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Delegación Venustiano Carranza y por CompraNET, mediante el recibo oficial que expide el sistema por un costo de \$800.00 (Ocho cientos pesos 00/100 M.N.) el cual deberá ser pagado en la cuenta número 9649285 de Banca Serfin, S.A., sucursal 92 y deberá ser presentado en la Junta de Aclaración de Bases.

No se otorgará anticipo; El lugar de entrega de la vara de perlilla, será en el almacén de limpia, ubicado en Avenida Juan Pardavé No. 113, colonia Magdalena Mixhuca, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15900, México, D.F. El plazo de entrega será: La primera entrega se realizará dentro de los primeros diez días naturales posteriores a la firma del contrato y las siete entregas restantes dentro de los primeros diez días naturales de los meses de junio a diciembre de 2001. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español y el tipo de moneda en que deberán cotizarse será en peso mexicano.

El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega formal de la factura debidamente requisitada ante la Dirección de Recursos Financieros.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

México, Distrito Federal 20 de marzo de 2001

**Dr. Carlos Díaz Abrego**

Director General de Administración

Rúbrica.

(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**Convocatoria: 002**  
**Segunda Convocatoria**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de Carácter Nacional para la Adquisición de **VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE** de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Descripción	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
<b>30001035-002-01</b> <b>Segunda convocatoria de la 30001035-001-01</b>	<b>16,730 Vales Canjeables por Combustible con valor de \$20.00 cada uno</b>	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,300.00	26/03/2001	27/03/2001 11:00 horas	03/04/2001 11:00 horas	04/04/2001 11:00 horas

- ~~///~~ No podrán participar los proveedores que se encuentren en el supuesto del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- ~~///~~ El importe de los bienes será cubierto con recursos propios del Gobierno del Distrito Federal.
- ~~///~~ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Cuauhtémoc No. 898, 1er. Piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, los días LUNES A VIERNES con el siguiente horario: 9:00 a 14:00. La forma de pago es: En convocante: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. En COMPRANET mediante los recibos que genera el sistema, los cuales deberán ser pagados en Banca Serfin.
- ~~///~~ El Fallo se dará a conocer el día 05 de abril a las 11:00 horas.
- ~~///~~ Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, ubicada en: Av. Cuauhtémoc No. 898, 1er. Piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- ~~///~~ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- ~~///~~ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano, Lugar y plazo de entrega: CONSULTAR BASES.
- ~~///~~ Las condiciones de pago serán: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DEL 2001.  
**C.P. ÁNGEL ALFONSO FRANCO PAZ**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO  
AVISO DE FALLO**

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 43 ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, UBICADA EN AV. MORELOS N°. 104, P.B. COL. JUAREZ, C.P. 06600, MEXICO, D.F. NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N°. 31032-001-01 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, SE DECLARO DESIERTA.

MEXICO, D.F. A 20 DE MARZO DE 2001.

(FIRMA)

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO

(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES  
PARA EL DISTRITO FEDERAL, INFORMA LOS SIGUIENTES FALLOS:

El fallo con fecha 28 de febrero del 2001, para la contratación del servicio de limpieza de oficinas, correspondiente a la licitación pública nacional número 30001105-001-01, se le adjudicó a la empresa Operadora de Limpieza, S.A., de acuerdo a su oferta económica de \$ 8,383,199.50 (ocho millones trescientos ochenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos 50/100 M.N.)

La licitación pública nacional número 30001105-002-01, para el suministro de combustible se declaró desierta el día 1 de marzo del 2001.

La licitación pública nacional número 30001105-003-01, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, sistemas de energía ininterrumpida y acondicionadores de línea, se declaró desierta el día 28 de febrero del 2001.

El fallo con fecha 28 de febrero del 2001, para la contratación del servicio de carga y estiba, correspondiente a la licitación pública nacional número 30001105-004-01, se le adjudicó a la empresa Gales Construcciones, S.A. de C.V. de acuerdo a su oferta económica de \$ 880,055.65 ( ochocientos ochenta mil cincuenta y cinco pesos 65/100 M.N.)

El fallo con fecha 7 de marzo del 2001, para la adquisición de papel bond blanco, tamaño carta de 37 kg, correspondiente a la licitación pública nacional número 30001105-005-01, se le adjudicó a la empresa Papelera Gutiérrez, S.A. de C.V., de acuerdo a su oferta económica de \$ 903,200.00 (novecientos tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

El fallo con fecha 7 de marzo del 2001, para la adquisición de cartucho toner de diferentes tipos, correspondiente a la licitación pública nacional número 30001105-006-01, se les adjudicó de acuerdo a sus ofertas económicas a las siguientes empresas: Dishead, S.A. de C.V., la partida 1, por el monto de \$ 14,700.00 (catorce mil setecientos pesos 00/100 M.N.), Ivaned, S.A. de C.V., la partida 2, por el monto de \$ 203,560.00 (doscientos tres mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.), Cicovisa, S.A. de C.V., las partidas 3 y 4, por el monto de \$ 38,715.00 (treinta y ocho mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.), Grupo Supply, S.A. de C.V., la partida 9, por el monto de \$ 2,188,500.00 (dos millones ciento ochenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Excelencia Tecnologica, S.A. de C.V., las partidas 5,6,7,8,10 y 11, por el monto de \$ 63,392.48 (sesenta y tres mil trescientos noventa y dos pesos 48/100 M.N.), a la empresa Informática Aplicada y Suministros, S.A. de C.V., la partida 12, por el monto de \$ 248,337.60 (doscientos cuarenta y ocho mil trescientos treinta y siete pesos 60/100 M.N.)

ATENTAMENTE

MÉXICO, D.F., A 15 DE MARZO DEL 2001  
EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
LIC. RAÚL SOLANO PINEDA

RUBRICA

(Firma)

---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, 43 párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos N° DGSU/028/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-055-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	27/03/2001	28/03/2001 12:00 horas		02/04/2001 10:00 horas	04/04/2001 10:00 horas	05/04/2001 19:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica	0000000000	Prestación de servicios relacionados con vehículos. Para apoyo en el programa de mantenimiento de áreas verdes de la red vial primaria.  Camioneta tipo pick-up de 15 tons. de capacidad, motor a gasolina de 160 H.P. o similar, modelo 1996 en adelante para apoyo en zonas: Norte, Sur, Oriente, Poniente, Alameda Oriente, Parque Cuitláhuac y Zona Nocturna 05 vehículos.			450.00	1,800.00	Jornada	06/04/2001 al 30/06/2001	06/04/2001 al 31/03/2002

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 06 de abril al 30 de junio del 2001, Máximo del 06 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002.

Las condiciones de pago serán: Por jornada efectivamente atendidas, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 20 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdez Bustamante  
Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica  
(Firma)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CONTRALORÍA GENERAL

**Convocatoria: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN BIENES INFORMATICOS de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Internacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001082-001-00	\$ 1,250.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	03/04/2001	04/04/2001 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/04/2001 10:30 horas	23/04/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000010	Discos magnéticos flexibles	2,298	Caja
2	C870000014	Formas continuas	3	Caja
3	C870000028	Tinta para impresión	286	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión	55	Pieza
5	C870000050	Disco compacto	267	Pieza

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: AVENIDA JUAREZ Número 92- 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56279700, los días DEL 20 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DEL 2001; con el siguiente horario: DE 9:00 A 14:00 horas. La forma de pago es: CHEQUE. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de Abril del 2001 a las 10:30 horas en: AVENIDA JUAREZ N° 92, 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHEMOC, ubicado en: AVENIDA JUAREZ Número 92 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) prop uesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de Abril del 2001 a las 10:30 horas, en: AVENIDA JUAREZ N° 92 2° PISO COLONIA CENTRO, C.P. 06040 DELEGACION CUAUHEMOC, AVENIDA JUAREZ, Número 92- 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de Abril del 2001 a las 10:30 horas, en: AVENIDA JUAREZ N° 92, 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHEMOC, AVENIDA JUAREZ, Número 92- 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ⚡ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega: AVENIDA JUAREZ N° 92 2 PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHEMOC, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- ⚡ Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- ⚡ El pago se realizará: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DEL 2001.  
**LIC. AGUSTIN CAMARENA DE SANTIAGO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Convocatoria: 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 37 ELEVADORES de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN SU SESIÓN TERCERA ORDINARIA el día 20 de Febrero del 2001.

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102010-004-01	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,500.00	27/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 09:00 horas	03/04/2001 10:00 horas	06/04/2001 13:00 horas

  

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 28 ELEVADORES MARCA OTTIS	1	Servicio	\$ 105,000.00	\$ 1,050,000.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 8 ELEVADORES MARCA SCHINDLER	1	Servicio	\$ 42,500.00	\$ 425,000.00
3	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 1 ELEVADOR MARCA EEISA	1	Servicio	\$ 2,500.00	\$ 25,000.00

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: LUIS MOYA Número 102, Colonia CENTRO, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4522 56274502, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: DE 09:00 A 14:00 HRS. horas. La forma de pago es: EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA, A FAVOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, EN EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS, DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Marzo del 2001 a las 11:00 horas en: SALA DE EVENTOS "LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO" DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, ubicado en: LUIS MOYA Número 102, Colonia CENTRO, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de Marzo del 2001 a las 09:00 horas en: EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES DEL S.T.C., DONDE SE UBICAN CADA UNO DE LOS ELEVADORES, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de Abril del 2001 a las 10:00 horas, en: SALA DE EVENTOS "LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO" DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, LUIS MOYA, Número 102, Colonia CENTRO, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de Abril del 2001 a las 13:00 horas, en: SALA DE EVENTOS "LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO" DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, LUIS MOYA, Número 102, Colonia CENTRO, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Lugar de entrega: EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES DEL S.T.C., los días DE LUNES A VIERNES en el horario de entrega: DE 08:00 A 17:00 HRS Y SERVICIO DE EMERGENCIA LAS 24 HRS..
- ?? Plazo de entrega: DEL 9 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.
- ?? El pago se realizará: A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE PRESENTE SU FACTURA A REVISION.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

(Firma)  
MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DEL 2001.  
**ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.  
RUBRICA.

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.**  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Servicios de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**  
(2ª convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-003-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,400.00	27/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	05/04/2001 10:00 horas	12/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de Mantenimiento Integral al Sistema de Peaje al Tren Ligero	1	Servicio

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Municipio Libre Número 402 - 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, C.P. 09440, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 55-39-61-62, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de Marzo del 2001 a las 10:00 horas en: Departamento de Adquisiciones 3er piso del domicilio de la convocante, C.P. 09440, Iztapalapa, Distrito Federal.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Plazo de entrega: Será el indicado en las bases.
- ?? El pago se realizará: 20 días naturales después de la presentación de la factura de los servicios que hayan sido recibidos a satisfacción del organismo.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DEL 2001.

**LIC. MARISELA MARTINEZ MIRANDA**  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**FALLO DE LICITACIÓN**  
**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

<b>No. de licitación</b>
30101001-001-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	1	Vales de Despensa	Servicio	\$ 20,239,027.20 NO CAUSA I.V.A.	\$20,239,027.20 NO CAUSA I.V.A.	Gigante, S.A. de C.V.	06/03/2001
2	1	Vales de Gasolina	Servicio	\$ 1,500,000 I.V.A. INCLUIDO	\$1,500,000.00 I.V.A. INCLUIDO	Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V.	06/03/2001
2	1	Vales de Gasolina	Servicio	\$ 1,500,000 I.V.A. INCLUIDO	\$ 1,500,000 I.V.A. INCLUIDO	\$1,500,000.00 I.V.A. INCLUIDO	06/03/2001

<b>No. de licitación</b>
30101001-002-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	1		Servicio			Desierta	27/02/2001

IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, A 20 DE MARZO DEL 2001.  
**LIC. MARISELA MARTÍNEZ MIRANDA**  
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
 RUBRICA.  
 (Firma)

**NOTA ACLARATORIA****GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Secretaría de Obras y Servicios  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 020 DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES 30001046-049-2001, 30001046-050-2001, 30001046-051-2001, 30001046-052-2001, 30001046-053-2001 Y 30001046-054-2001.

**DICE:**

FECHA DE INICIO
17/05/2001

**DEBE DECIR:**

FECHA DE INICIO
17/04/2001

México, Distrito Federal 20 de marzo del 2001  
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**  
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica  
(Firma)

---

## SECCIÓN DE AVISOS

### Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V.

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2000 y 1999, y dictamen de los auditores independientes.

#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración de  
Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

A partir del 1o. de enero de 2000 la Compañía aplicó las disposiciones del nuevo Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad", cuyos efectos se explican en la Nota 1 a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

(Firma)

C. P. C. Fernando Alvarez Lupián

31 de enero de 2001

## BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

<b>ACTIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Efectivo e inversiones temporales de efectivo	<u>\$2,018,306</u>	<u>\$2,801,543</u>
Cuentas por cobrar:		
Clientes	<u>3,330,750</u>	3,169,186
Otras	<u>295,006</u>	<u>256,668</u>
Total	<u>3,625,756</u>	<u>3,425,854</u>
Inventarios	<u>1,210,095</u>	<u>1,219,486</u>
Total del activo circulante	6,854,157	7,446,883
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - Neto, Notas 2 y 9	<u>13,917,920</u>	<u>14,146,053</u>
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 20,772,077</u>	<u>\$ 21,592,936</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 127,555	\$ 147,159
Préstamos bancarios	500,000	
Proveedores	1,223,323	1,499,132
Pasivos acumulados	703,774	538,853
Impuesto sobre la renta	480,088	374,697
Participación de utilidades a los trabajadores	<u>450,438</u>	<u>447,518</u>
Total del pasivo circulante	3,485,178	3,007,359
DEUDA A LARGO PLAZO - Nota 3	3,393,176	3,792,344
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES, DIFERIDOS – Notas 1 y 6	<u>2,539,896</u>	<u>901,029</u>
Total del pasivo	<u>9,418,250</u>	<u>7,700,732</u>
<b>CAPITAL CONTABLE - Notas 1 y 4:</b>		
Capital social	3,766,866	3,929,887
Prima en suscripción de acciones	4,294,183	4,294,183
Utilidades retenidas:		
De años anteriores	7,706,902	9,314,790
Del año	3,032,492	3,145,870
Reserva para recompra de acciones	3,188,448	1,403,611
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(8,750,110)	(8,196,137)
Efecto inicial de impuesto sobre la renta diferido	<u>(1,884,954)</u>	
Total del capital contable	<u>11,353,827</u>	<u>13,892,204</u>
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 20,772,077</u>	<u>\$ 21,592,936</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
 (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000, excepto utilidad básica por  
acción)

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
VENTAS NETAS	\$ 15,906,374	\$ 15,110,719
COSTO DE VENTAS	<u>9,061,387</u>	<u>8,530,283</u>
UTILIDAD BRUTA	6,844,987	6,580,436
GASTOS DE OPERACION	<u>1,757,692</u>	<u>1,589,908</u>
UTILIDAD DE OPERACION	<u>5,087,295</u>	<u>4,990,528</u>
(COSTO) INGRESO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO NETO - Nota 5	(52,624)	425,454
OTROS INGRESOS	<u>33,449</u>	<u>16,389</u>
UTILIDAD ANTES DE PROVISIONES	5,068,120	5,432,371
PROVISIONES PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES - Nota 6	<u>2,035,628</u>	<u>2,286,501</u>
UTILIDAD NETA	<u>\$ 3,032,492</u>	<u>\$ 3,145,870</u>
UTILIDAD BASICA POR ACCION (en pesos, utilizando el promedio ponderado de acciones en circulación)	<u>\$ 2.38</u>	<u>\$ 2.40</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
 (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

de acciones	Capital	Prima en suscripción retenidas	Utilidades de acciones	Reserva para recompra contable	Insuficiencia en la actualización del capital diferido	Efecto inicial de impuesto sobre la renta (Notas 1 y 4)	Total del capital contable social
SALDOS AL 1o. DE ENERO DE 1999	\$4,014,544	\$4,294,183	\$11,281,755	\$2,060,730	\$(6,736,111)	\$ -	\$ 14,915,101
Dividendos decretados en efectivo			(1,966,965)				(1,966,965)
Recompra de acciones propias	(84,657)			(657,119)			(741,776)
Utilidad neta			3,145,870				3,145,870
Resultado por tenencia de activos no monetarios					(1,460,026)		(460,026)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	3,929,887	4,294,183	12,460,660	1,403,611	(8,196,137)	-	13,892,204
Efecto inicial de impuesto sobre la renta diferido						(1,884,954)	(1,884,954)
Incremento a la reserva			(2,735,095)	2,735,095			-
Dividendos decretados en efectivo			(2,018,663)				(2,018,663)
Recompra de acciones propias	(163,021)			(950,258)			(1,113,279)
Utilidad neta			3,032,492				3,032,492
Resultado por tenencia de activos no monetarios					(553,973)		(553,973)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	<u>\$3,766,866</u>	<u>\$4,294,183</u>	<u>\$10,739,394</u>	<u>\$3,188,448</u>	<u>\$(8,750,110)</u>	<u>\$(1,884,954)</u>	<u>\$ 11,353,827</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
 (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION:</b>		
Utilidad neta	\$ 3,032,492	\$ 3,145,870
Más partidas que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación	835,994	884,468
Impuestos diferidos	<u>12,484</u>	<u>9,998</u>
	3,880,970	4,040,336
 Cambios en el capital de trabajo operativo:		
Cuentas por cobrar	(199,902)	(275,715)
Inventarios	(77,177)	(219,146)
Proveedores	(275,809)	167,248
Pasivos acumulados	164,921	44,145
Otras, principalmente impuesto sobre la renta y participación de utilidades	<u>30,191</u>	<u>327,964</u>
Recursos generados por la operación	<u>3,523,194</u>	<u>4,084,832</u>
 ACTIVIDADES DE INVERSION – Adiciones a inmuebles, maquinaria y equipo	<u>1,255,717</u>	<u>1,464,745</u>
 DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS	<u>2,018,663</u>	<u>1,966,965</u>
 ACTIVIDADES FINANCIERAS:		
Préstamos bancarios	500,000	(302,895)
Deuda a largo plazo	(418,772)	954,611
Recompra de acciones propias	<u>(1,113,279)</u>	<u>(741,776)</u>
Recursos utilizados en actividades financieras	<u>(1,032,051)</u>	<u>(90,060)</u>
 EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES DE EFFECTIVO:		
(Disminución) aumento	(783,237)	563,062
Saldo al inicio del año	<u>2,801,543</u>	<u>2,238,481</u>
Saldo al fin del año	<u>\$ 2,018,306</u>	<u>\$ 2,801,543</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
(Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

---

## 1. OPERACIONES, BASES DE PRESENTACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### Operaciones

Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V. y subsidiarias (la Compañía) se dedica a la manufactura, mercadeo y venta de productos al consumidor de uso personal y de papel.

### Presentación de estados financieros

**Consolidación** – Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V. y de las siguientes subsidiarias, de las cuales posee la totalidad de las acciones:

- Papeles Industriales Crisoba, S. A. de C. V. Proporciona a través de sus subsidiarias servicio de maquila y otros, a Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V.
- Paper Products Trade Corporation. Empresa comercializadora establecida en el exterior para promover las exportaciones de los productos de la Compañía.
- Servicios Empresariales Során, S. A. de C. V. Proporciona, a través de sus compañías subsidiarias, servicios de distribución, almacenaje y otros, a Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V.
- Taxi Aéreo de México, S. A. Proporciona servicio de transporte aéreo a personal de Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V., sus subsidiarias y al público en general.
- Papeles de Calidad San Rafael, S. A. de C. V. Se dedica al arrendamiento de inmuebles a una compañía afiliada.

### Políticas contables significativas

Las políticas contables de la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. A continuación se describen las principales:

**Comparabilidad** – El nuevo Boletín D4 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad”, es de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2000. Conforme a las disposiciones establecidas en dicho boletín, las provisiones para el impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconocen los efectos diferidos originados por diferencias temporales.

El efecto inicial acumulado al 1o. de enero de 2000, se registró con un incremento en el pasivo a largo plazo por impuesto sobre la renta diferido por \$1,884,954 y un decremento en el capital contable por el mismo importe. El efecto en los resultados de 2000 por la adopción de las disposiciones del boletín mencionado, no es significativo.

**Inventarios y costo de ventas** – Los inventarios se presentan a su valor de reposición, el cual no excede a su valor de realización. El costo de ventas se determina en base al costo de reposición a la fecha de la venta.

**Inmuebles, maquinaria y equipo** – El costo de los inmuebles, maquinaria y equipo se actualiza utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de su país de origen. El importe resultante, en el caso de activos de origen extranjero, se convierte a moneda nacional al tipo de cambio de mercado al momento de la valuación.

El costo integral de financiamiento incurrido durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo se capitaliza y se actualiza aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula conforme al método de línea recta y con base en las vidas estimadas de los activos.

**Capital contable** – Los conceptos en este rubro, se actualizan utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**Impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores** - Las provisiones para impuesto sobre la renta (ISR) y participación de utilidades a los trabajadores (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, reconociéndose los efectos diferidos originados por las diferencias temporales.

A partir del 1o. de enero de 2000 se registran los efectos de operaciones y otros eventos económicos reconocidos en los estados financieros en períodos diferentes al considerado en las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas, mediante la siguiente metodología:

- Para los efectos diferidos del ISR, se consideran todas las diferencias temporales que se determinan mediante la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

- Para los efectos diferidos de la PTU, se consideran las diferencias temporales que se determinan con base en las partidas de conciliación entre la utilidad neta contable del ejercicio y la renta gravable. Los efectos de la inflación no inciden en la determinación de la PTU diferida porque califican como diferencias permanentes.

## 2. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Edificios	\$3,437,282	\$3,332,638
Maquinaria y equipo	19,142,764	19,257,515
Equipo de transporte	<u>736,625</u>	<u>759,462</u>
Total	23,316,671	23,349,615
Depreciación acumulada	<u>(11,102,782)</u>	<u>(10,767,239)</u>
Neto	12,213,889	12,582,376
Terrenos	448,209	448,729
Construcciones en proceso	<u>1,255,822</u>	<u>1,114,948</u>
Total	<u>\$13,917,920</u>	<u>\$14,146,053</u>

En 2000 y 1999 no se capitalizó costo integral de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2000 está pendiente de amortizarse la cantidad de \$ 918,186, capitalizada en años anteriores.

## 3. DEUDA A LARGO PLAZO

La deuda a largo plazo se integra como sigue:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Documentos por pagar a bancos en dólares estadounidenses, sin garantía, con tasas de interés del 7.15% al 10.01% anual.	\$ 390,981	\$568,302
Contratos de colocación privada con pagarés en dólares estadounidenses, sin garantía, con tasas de interés fijas netas de 8.25% y 8.64% anual.	722,250	777,969
Pagarés denominados como bonos globales en dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 8.875% anual.	<u>2,407,500</u>	<u>2,593,232</u>
	3,520,731	3,939,503
Porción circulante	<u>(127,555)</u>	<u>(147,159)</u>
	<u>\$3,393,176</u>	<u>\$3,792,344</u>

Los contratos de la deuda a largo plazo establecen ciertas condiciones relativas a endeudamiento, nivel de capital contable, etc., las cuales se han cumplido.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

2002	\$ 358,931
2003	49,266
2004	25,414
2005	503,850
2006	19,286
2007	19,286
2008	9,643
2009	<u>2,407,500</u>
	<u>\$3,393,176</u>

#### 4. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el capital social de la Compañía estaba representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, como sigue:

	A c c i o n e s			
	2000	%	1999	%
Serie "A"	654,253,341	52	674,141,341	52
Serie "B"	<u>603,251,725</u>	<u>48</u>	<u>621,949,855</u>	<u>48</u>
Total	<u>1,257,505,066</u>	<u>100</u>	<u>1,296,091,196</u>	<u>100</u>

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, las acciones de la serie "A" sólo pueden ser adquiridas por accionistas mexicanos o compañías con una inversión mayoritaria mexicana y deben representar por lo menos el 52% de su capital social.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de febrero de 1995, los accionistas aprobaron la creación de una reserva para recompra de acciones propias, la cual fue incrementada en Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2000. Al 31 de diciembre de 2000, se han adquirido 110,102,930 acciones, de las cuales se han cancelado 51,886,800.

Los saldos de las cuentas que integran el capital contable, con excepción de las aportaciones efectuadas por los accionistas y su correspondiente actualización fiscal, así como las utilidades retenidas determinadas conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, están sujetos al impuesto sobre dividendos que establece dicha Ley. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2000, están representados por la cuenta de capital de aportación por \$6,064,000, la cuenta de utilidad fiscal neta por \$5,961,000 y la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida por \$2,987,000, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2000, el capital contable se integra como sigue:

	<b>Valor nominal</b>	<b>Actualización</b>	<b>Total</b>
Capital social	\$13,110	\$3,753,756	\$3,766,866
Prima en suscripción de acciones	183	4,294,000	4,294,183
Utilidades retenidas	6,219,633	4,519,761	10,739,394
Reserva para recompra de acciones		3,188,448	3,188,448
Insuficiencia en la actualización del capital contable		(8,750,110)	(8,750,110)
Efecto inicial de impuesto sobre la renta diferido	_____	(1,884,954)	(1,884,954)
Neto	<u>\$6,232,926</u>	<u>\$5,120,901</u>	<u>\$11,353,827</u>

La insuficiencia en la actualización del capital contable se origina, fundamentalmente, porque el incremento en el valor de la maquinaria y equipo de importación, ha sido inferior a la inflación.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2000 y 1999, se distribuyeron dividendos a los accionistas por \$2,018,663 y \$1,966,965, respectivamente. De no haberse pagado dichos dividendos, el capital contable hubiera sido superior en \$3,985,628 y \$1,966,965, a esas fechas.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1992, los accionistas de la Compañía aprobaron la emisión de acciones de trabajo de la serie "T", las cuales sólo podrán asignarse a funcionarios y empleados de la Compañía y sus subsidiarias, de acuerdo a las bases que establezca el Consejo de Administración. Estas acciones no son representativas del capital social, ni generan derechos corporativos; sin embargo, tienen derecho a recibir dividendos en los mismos términos en que los reciban las acciones ordinarias de la Compañía. Su vigencia es de cinco años a partir de la fecha en que se asignen, al fin de los cuales deben ser amortizadas mediante un pago que se determina en función del valor contable de las acciones ordinarias al inicio y al final del período de vigencia. Dicho pago se registra con cargo a las utilidades distribuibles, en el año en que se efectúe. Al 31 de diciembre de 2000 se han asignado 43,120,000 acciones de la serie "T".

##### **5. (COSTO) INGRESO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO**

El (costo) ingreso integral de financiamiento se integra como sigue:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
(Gasto) ingreso por intereses - neto	\$(218,698)	\$ 98,030
Fluctuaciones cambiarias - neto	(48,546)	133,389
Ganancia por posición monetaria	<u>214,620</u>	<u>194,035</u>
	<u>\$(52,624)</u>	<u>\$425,454</u>

El efecto monetario se determina mediante la aplicación del incremento mensual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor a la posición monetaria neta mensual.

##### **6. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES**

Las provisiones para impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores se integran como sigue:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Impuesto sobre la renta	\$1,582,438	\$1,749,813
Participación de utilidades a los trabajadores	<u>453,190</u>	<u>536,688</u>
Total	<u>\$2,035,628</u>	<u>\$2,286,501</u>

La tasa de impuesto sobre la renta es de 35%, con la obligación de pagar el impuesto cada año a la tasa del 30%. El 5% restante, por el cual ya se reconoció un pasivo, se pagará al momento en que se distribuyan las utilidades.

La tasa teórica del impuesto sobre la renta y participación de utilidades difiere de la tasa efectiva, debido a ciertas partidas de carácter permanente.

Los principales conceptos de los que se derivan el impuesto sobre la renta y la participación de utilidades diferidos, son los inmuebles, maquinaria y equipo y los inventarios.

## 7. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos incluyen partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en moneda extranjera, así como activos no monetarios de procedencia extranjera. Dichas partidas, denominadas en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2000, se integran como sigue:

	<b>Miles de dólares</b>
Activos monetarios	154,058
Inventarios	42,292
Maquinaria y equipo	722,263
Pasivos monetarios	449,695

## 8. PARTES RELACIONADAS

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2000 y 1999, la Compañía generó las siguientes transacciones y saldos con sus partes relacionadas:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Compras y servicios técnicos recibidos	<u>\$ 851,581</u>	<u>\$ 690,218</u>
Ventas	<u>\$ 398,511</u>	<u>\$ 378,664</u>
Cuentas por pagar	<u>\$ 235,387</u>	<u>\$ 206,040</u>
Cuentas por cobrar	<u>\$ 59,658</u>	<u>\$ 83,060</u>

## 9. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2000, existían compromisos para adquisición de maquinaria, equipo y construcciones por un total aproximado de \$896,000.

## 10. OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

El pasivo y el costo anual por primas de antigüedad legal, retiro y plan de pensiones para personal que reúna ciertos requisitos, es calculado por actuario independiente con base en el método de crédito unitario proyectado.

Para hacer frente a estas obligaciones, la Compañía tiene establecidos fondos en fideicomiso que al 31 de diciembre de 2000 ascienden a \$169,895. Estos activos se utilizan para cubrir la obligación por beneficios actuales, que asciende a \$200,538.

\* \* \* \* \*

## **Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V.**

Estados financieros individuales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2000 y 1999, y dictamen de los auditores independientes.

### **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y al Consejo de Administración de  
Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales de Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

A partir del 1o. de enero de 2000 la Compañía aplicó las disposiciones del nuevo Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad", cuyos efectos se explican en la Nota 1 a los estados financieros.

Como se indica en la Nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados con el propósito de informar sobre la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía como entidad legal independiente. La inversión en compañías subsidiarias se presenta valuada bajo el método de participación. Por separado se emiten estados financieros consolidados, los que deben ser consultados con el fin de evaluar adecuadamente la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía como entidad económica.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V., como entidad legal, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

(Firma)

C. P. C. Fernando Alvarez Lupián

31 de enero de 2001



## BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

<b>ACTIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Efectivo e inversiones temporales de efectivo	\$ 1,842,397	\$ 2,424,120
Cuentas por cobrar:		
Clientes	3,343,220	3,176,190
Otras	<u>275,585</u>	<u>238,674</u>
Total	<u>3,618,805</u>	<u>3,414,864</u>
Inventarios	<u>1,139,490</u>	<u>1,153,681</u>
Total del activo circulante	6,600,692	6,992,665
<b>INVERSION EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS -</b>		
Nota 2	4,454,471	4,368,995
<b>INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - Neto,</b>		
Notas 3 y 10	<u>10,264,766</u>	<u>10,821,347</u>
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 21,319,929</u>	<u>\$ 22,183,007</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 127,555	\$ 147,159
Préstamos bancarios	500,000	
Préstamos de subsidiarias	230,777	
Proveedores	2,194,319	2,511,644
Pasivos acumulados	592,421	394,972
Impuesto sobre la renta	406,488	307,061
Participación de utilidades a los trabajadores	<u>378,350</u>	<u>374,062</u>
Total del pasivo circulante	4,429,910	3,734,898
<b>DEUDA A LARGO PLAZO - Nota 4</b>	3,393,176	3,792,344
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION</b>		
<b>DE UTILIDADES, DIFERIDOS – Notas 1 y 7</b>	<u>2,143,016</u>	<u>763,561</u>
Total del pasivo	<u>9,966,102</u>	<u>8,290,803</u>
<b>CAPITAL CONTABLE - Notas 1 y 5:</b>		
Capital social	3,766,866	3,929,887
Prima en suscripción de acciones	4,294,183	4,294,183
Utilidades retenidas:		
De años anteriores	7,706,902	9,314,790
Del año	3,032,492	3,145,870
Reserva para recompra de acciones	3,188,448	1,403,611
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(8,750,110)	(8,196,137)
Efecto inicial de impuesto sobre la renta diferido	<u>(1,884,954)</u>	<u></u>
Total del capital contable	<u>11,353,827</u>	<u>13,892,204</u>
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 21,319,929</u>	<u>\$ 22,183,007</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS  
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
 (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000, excepto utilidad básica por  
acción)

	2000	1999
VENTAS NETAS	\$ 15,851,006	\$ 15,050,759
COSTO DE VENTAS	<u>9,866,839</u>	<u>9,388,058</u>
UTILIDAD BRUTA	5,984,167	5,662,701
GASTOS DE OPERACION	<u>1,831,512</u>	<u>1,666,053</u>
UTILIDAD DE OPERACION	4,152,655	3,996,648
(COSTO) INGRESO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO NETO - Nota 6	(26,157)	398,186
OTROS INGRESOS	<u>17,896</u>	<u>10,010</u>
UTILIDAD ANTES DE PROVISIONES Y PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS	4,144,394	4,404,844
PROVISIONES PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES - Nota 7	<u>1,663,296</u>	<u>1,908,578</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS	2,481,098	2,496,266
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS	<u>551,394</u>	<u>649,604</u>
UTILIDAD NETA	<u>\$ 3,032,492</u>	<u>\$ 3,145,870</u>
UTILIDAD BASICA POR ACCION (en pesos, utilizando el promedio ponderado de acciones en circulación)	<u>\$2.38</u>	<u>\$ 2.40</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
 (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

de acciones	Capital	Prima en suscripción retenidas	Utilidades de acciones	Reserva para recompra contable	Insuficiencia en la actualización del capital ta diferido	Efecto inicial de impuesto sobre la renta (Notas 1 y 4)	Total del capital contable social
SALDOS AL 1o. DE ENERO DE 1999	\$4,014,544	\$4,294,183	\$11,281,755	\$2,060,730	\$(6,736,111)	\$ -	\$ 14,915,101
Dividendos decretados en efectivo			(1,966,965)				(1,966,965)
Recompra de acciones propias	(84,657)			(657,119)			(741,776)
Utilidad neta			3,145,870				3,145,870
Resultado por tenencia de activos no monetarios					(1,460,026)		(460,026)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	3,929,887	4,294,183	12,460,660	1,403,611	(8,196,137)	-	13,892,204
Efecto inicial de impuesto sobre la renta diferido						(1,884,954)	(1,884,954)
Incremento a la reserva			(2,735,095)	2,735,095			-
Dividendos decretados en efectivo			(2,018,663)				(2,018,663)
Recompra de acciones propias	(163,021)			(950,258)			(1,113,279)
Utilidad neta			3,032,492				3,032,492
Resultado por tenencia de activos no monetarios					(553,973)		(553,973)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	<u>\$3,766,866</u>	<u>\$4,294,183</u>	<u>\$10,739,394</u>	<u>\$3,188,448</u>	<u>\$(8,750,110)</u>	<u>\$(1,884,954)</u>	<u>\$ 11,353,827</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
 (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

	2000	1999
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION:		
Utilidad neta	\$ 3,032,492	\$ 3,145,870
Más partidas que no requirieron (generaron) recursos:		
Depreciación	598,695	637,507
Impuestos diferidos	22,730	74,608
Participación en el resultado de compañías subsidiarias – en 2000, neta de dividendos cobrados por \$58,752	<u>(492,642)</u>	<u>(649,604)</u>
	3,161,275	3,208,381
Cambios en el capital de trabajo operativo:		
Cuentas por cobrar	(203,941)	(274,993)
Inventarios	(66,636)	(230,327)
Proveedores	(317,325)	526,774
Pasivos acumulados	197,449	66,810
Otras, principalmente impuesto sobre la renta y participación de utilidades	<u>42,218</u>	<u>349,821</u>
Recursos generados por la operación	<u>2,813,040</u>	<u>3,646,466</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION – Adiciones a inmuebles, maquinaria y equipo	<u>574,826</u>	<u>1,192,611</u>
DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS	<u>2,018,663</u>	<u>1,966,965</u>
ACTIVIDADES FINANCIERAS:		
Préstamos bancarios	500,000	(302,895)
Préstamos de subsidiarias	230,777	
Deuda a largo plazo	(418,772)	954,611
Recompra de acciones propias	<u>(1,113,279)</u>	<u>(741,776)</u>
Recursos utilizados en actividades financieras	<u>(801,274)</u>	<u>(90,060)</u>
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES DE EFFECTIVO:		
(Disminución) aumento	(581,723)	396,830
Saldo al inicio del año	<u>2,424,120</u>	<u>2,027,290</u>
Saldo al fin del año	<u>\$ 1,842,397</u>	<u>\$ 2,424,120</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999****(Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)**

---

**1. OPERACIONES Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS****Operaciones**

Kimberly-Clark de México, S. A. de C. V. (la Compañía) se dedica a la manufactura, mercadeo y venta de productos al consumidor de uso personal y de papel.

**Políticas contables significativas**

Las políticas contables de la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. A continuación se describen las principales:

**Comparabilidad** – El nuevo Boletín D-4 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad”, es de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2000. Conforme a las disposiciones establecidas en dicho boletín, las provisiones para el impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconocen los efectos diferidos originados por diferencias temporales.

El efecto inicial acumulado al 1o. de enero de 2000, se registró con un incremento en el pasivo a largo plazo por impuesto sobre la renta diferido por \$1,574,576, un decremento en la inversión en compañías subsidiarias por \$310,378 y un decremento en el capital contable por \$1,884,954. El efecto en los resultados de 2000 por la adopción de las disposiciones del boletín mencionado, no es significativo.

**Inversión en compañías subsidiarias** – La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa bajo el método de participación.

**Inventarios y costo de ventas** – Los inventarios se presentan a su valor de reposición, el cual no excede a su valor de realización. El costo de ventas se determina en base al costo de reposición a la fecha de la venta.

**Inmuebles, maquinaria y equipo** - El costo de los inmuebles, maquinaria y equipo se actualiza utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de su país de origen. El importe resultante, en el caso de activos de origen extranjero, se convierte a moneda nacional al tipo de cambio de mercado al momento de la valuación.

El costo integral de financiamiento incurrido durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo se capitaliza y se actualiza aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula conforme al método de línea recta y con base en las vidas estimadas de los activos.

**Capital contable** - Los conceptos en este rubro, se actualizan utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**Impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores** - Las provisiones para impuesto sobre la renta (ISR) y participación de utilidades a los trabajadores (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, reconociéndose los efectos diferidos originados por las diferencias temporales.

A partir del 1o. de enero de 2000 se registran los efectos de operaciones y otros eventos económicos reconocidos en los estados financieros en períodos diferentes al considerado en las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas, mediante la siguiente metodología:

- Para los efectos diferidos del ISR se consideran todas las diferencias temporales que se determinan mediante la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.
- Para los efectos diferidos de la PTU, se consideran las diferencias temporales que se determinan con base en las partidas de conciliación entre la utilidad neta contable del ejercicio y la renta gravable. Los efectos de la inflación no inciden en la determinación de la PTU diferida porque califican como diferencias permanentes.

## **2. INVERSION EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

La Compañía posee la totalidad de las acciones de sus compañías subsidiarias, mismas que principalmente le proporcionan lo siguiente:

- Papeles Industriales Crisoba, S. A. de C. V. Proporciona a través de sus subsidiarias, servicio de maquila y otros.
- Paper Products Trade Corporation. Empresa comercializadora establecida en el exterior para promover las exportaciones de los productos de la Compañía.
- Servicios Empresariales Során, S. A. de C. V. Proporciona, a través de sus compañías subsidiarias, servicios de distribución, almacenaje y otros.
- Taxi Aéreo de México, S.A. Proporciona servicio de transporte aéreo al personal de la Compañía, de sus subsidiarias y al público en general.
- Papeles de Calidad San Rafael, S. A. de C. V. Se dedica al arrendamiento de inmuebles a una compañía afiliada.

Por separado se emiten estados financieros consolidados que incluyen las cifras de la Compañía y de las subsidiarias antes señaladas. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía deben basarse en dichos

estados consolidados, cuyos principales rubros al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y por los años que terminaron en esas fechas, se presentan a continuación:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>Balances generales</b>		
Activo circulante	\$6,854,157	\$7,446,886
Inmuebles, maquinaria y equipo – neto	13,917,920	14,146,053
Pasivo total	9,418,250	7,700,732
<b>Estados de resultados</b>		
Ventas netas	15,906,374	15,110,719
Utilidad de operación	5,087,295	4,990,528
<b>3. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Edificios	\$2,539,107	\$2,465,451
Maquinaria y equipo	13,534,632	14,139,435
Equipo de transporte	<u>314,326</u>	<u>318,915</u>
Total	16,388,065	16,923,801
Depreciación acumulada	<u>(7,514,265)</u>	<u>(7,315,261)</u>
Neto	8,873,800	9,608,540
Terrenos	293,722	294,407
Construcciones en proceso	<u>1,097,244</u>	<u>918,400</u>
Total	<u>\$10,264,766</u>	<u>\$10,821,347</u>

En 2000 y 1999 no se capitalizó costo integral de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2000 está pendiente de amortizarse la cantidad de \$918,186, capitalizada en años anteriores.

#### 4. DEUDA A LARGO PLAZO

La deuda a largo plazo se integra como sigue:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Documentos por pagar a bancos en dólares estadounidenses, sin garantía, con tasas de interés del 7.15% al 10.01% anual.	\$ 390,981	\$ 568,302
Contratos de colocación privada con pagarés en dólares estadounidenses, sin garantía, con tasas de interés fijas netas de 8.25% y 8.64% anual.	722,250	777,969
Pagarés denominados como bonos globales en dólares estadounidenses, sin garantía, con tasa de interés fija neta de 8.875% anual.	<u>2,407,500</u>	<u>2,593,232</u>
	3,520,731	3,939,503
Porción circulante	<u>(127,555)</u>	<u>(147,159)</u>
	<u>\$3,393,176</u>	<u>\$3,792,344</u>

Los contratos de la deuda a largo plazo establecen ciertas condiciones relativas a endeudamiento, nivel de capital contable, etc., las cuales se han cumplido.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

2002	\$ 358,931
2003	49,266
2004	25,414
2005	503,850
2006	19,286
2007	19,286
2008	9,643
2009	<u>2,407,500</u>
	<u>\$ 3,393,176</u>



## 5. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el capital social de la Compañía estaba representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, como sigue:

	<b>A c c i o n e s</b>			
	<b>2000</b>	<b>%</b>	<b>1999</b>	<b>%</b>
Serie "A"	654,253,341	52	674,141,341	52
Serie "B"	<u>603,251,725</u>	<u>48</u>	<u>621,949,855</u>	<u>48</u>
Total	<u>1,257,505,066</u>	<u>100</u>	<u>1,296,091,196</u>	<u>100</u>

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, las acciones de la serie "A" sólo pueden ser adquiridas por accionistas mexicanos o compañías con una inversión mayoritaria mexicana y deben representar por lo menos el 52% de su capital social.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de febrero de 1995, los accionistas aprobaron la creación de una reserva para recompra de acciones propias, la cual fue incrementada en Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2000. Al 31 de diciembre de 2000, se han adquirido 110,102,930 acciones, de las cuales se han cancelado 51,886,800.

Los saldos de las cuentas que integran el capital contable, con excepción de las aportaciones efectuadas por los accionistas y su correspondiente actualización fiscal, así como las utilidades retenidas determinadas conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, están sujetos al impuesto sobre dividendos que establece dicha Ley. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2000, están representados por la cuenta de capital de aportación por \$6,064,000, la cuenta de utilidad fiscal neta por \$5,961,000 y la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida por \$2,987,000, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2000, el capital contable se integra como sigue:

	<b>Valor nominal</b>	<b>Actualización</b>	<b>Total</b>
Capital social	\$13,110	\$3,753,756	\$3,766,866
Prima en suscripción de acciones	183	4,294,000	4,294,183
Utilidades retenidas	6,219,633	4,519,761	10,739,394
Reserva para recompra de acciones		3,188,448	3,188,448
Insuficiencia en la actualización del capital contable		(8,750,110)	(8,750,110)

Efecto inicial de impuesto sobre la renta diferido	_____	(1,884,954)	(1,884,954)
Neto	<u>\$6,232,926</u>	<u>\$5,120,901</u>	<u>\$11,353,827</u>

La insuficiencia en la actualización del capital contable se origina, fundamentalmente, porque el incremento en el valor de la maquinaria y equipo de importación ha sido inferior a la inflación.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2000 y 1999, se distribuyeron dividendos a los accionistas por \$2,018,663 y \$1,966,965, respectivamente. De no haberse pagado dichos dividendos, el capital contable hubiera sido superior en \$3,985,628 y \$1,966,965, a esas fechas.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1992, los accionistas de la Compañía aprobaron la emisión de acciones de trabajo de la serie "T", las cuales sólo podrán asignarse a funcionarios y empleados de la Compañía y sus subsidiarias, de acuerdo a las bases que establezca el Consejo de Administración. Estas acciones no son representativas del capital social, ni generan derechos corporativos; sin embargo, tienen derecho a recibir dividendos en los mismos términos en que los reciban las acciones ordinarias de la Compañía. Su vigencia es de cinco años a partir de la fecha en que se asignen, al fin de los cuales deben ser amortizadas mediante un pago que se determina en función del valor contable de las acciones ordinarias al inicio y al final del período de vigencia. Dicho pago se registra con cargo a las utilidades distribuibles, en el año en que se efectúe. Al 31 de diciembre de 2000 se han asignado 43,120,000 acciones de la serie "T".

## 6. (COSTO) INGRESO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El (costo) ingreso integral de financiamiento comprende lo siguiente:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
(Gasto) ingreso por intereses - neto	\$(273,550)	\$ 53,989
Fluctuaciones cambiarias - neto	(48,672)	132,470
Ganancia por posición monetaria	<u>296,065</u>	<u>211,727</u>
	<u>\$(26,157)</u>	<u>\$398,186</u>

El efecto monetario se determina mediante la aplicación del incremento mensual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor a la posición monetaria neta mensual.

## 7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES

Las provisiones para impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores se integran como sigue:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Impuesto sobre la renta	\$1,281,759	\$1,448,618
Participación de utilidades a los trabajadores	<u>381,537</u>	<u>459,960</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$1,663,296</u></b>	<b><u>\$1,908,578</u></b>

La tasa de impuesto sobre la renta es de 35%, con la obligación de pagar el impuesto cada año a la tasa del 30%. El 5% restante, por el cual ya se reconoció un pasivo, se pagará al momento en que se distribuyan las utilidades.

La tasa teórica del impuesto sobre la renta y participación de utilidades difiere de la tasa efectiva, debido a ciertas partidas de carácter permanente.

Los principales conceptos de los que se derivan el impuesto sobre la renta y la participación de utilidades diferidos, son los inmuebles, maquinaria y equipo y los inventarios.

#### **8. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Los activos y pasivos incluyen partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en moneda extranjera, así como activos no monetarios de procedencia extranjera. Dichas partidas, denominadas en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2000, se integran como sigue:

	<b>Miles de dólares</b>
Activos monetarios	147,761
Inventarios	40,628
Maquinaria y equipo	522,056
Pasivos monetarios	447,934

#### **9. PARTES RELACIONADAS**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2000 y 1999, la Compañía generó las siguientes transacciones y saldos con sus partes relacionadas:

	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Compras y servicios técnicos recibidos	<u>\$3,200,420</u>	<u>\$2,936,616</u>
Ventas	<u>\$1,093,380</u>	<u>\$ 864,420</u>

Intereses pagados	<u>\$ 28,477</u>	<u>\$</u>
Préstamos de subsidiarias	<u>\$ 230,777</u>	<u>\$</u>
Intereses por pagar	<u>\$ 3,332</u>	<u>\$</u>
Cuentas por pagar	<u>\$1,250,888</u>	<u>\$1,277,443</u>
Cuentas por cobrar	<u>\$ 161,103</u>	<u>\$ 141,107</u>

#### 10. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2000, existían compromisos para adquisición de maquinaria, equipo y construcciones por un total aproximado de \$849,000.

#### 11. OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

El pasivo y el costo anual por primas de antigüedad legal, retiro y plan de pensiones para personal que reúna ciertos requisitos, es calculado por actuario independiente con base en el método de crédito unitario proyectado.

Para hacer frente a estas obligaciones, la Compañía tiene establecidos fondos en fideicomiso que al 31 de diciembre de 2000 ascienden a \$165,388. Estos activos se utilizan para cubrir la obligación por beneficios actuales, que asciende a \$181,022.

\* \* \* \* \*

---

**EDIFICIOS ANAHUAC, S.A. DE C.V.****AVISO DE FUSION**

POR RESOLUCIONES DE LAS ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE EDIFICIOS ANAHUAC, S.A. DE C.V. Y FRACCIONADORA GUSTAVO A. MADERO, S.A. DE C.V., CELEBRADAS EL DIA 5 DE ENERO DEL 2001, DICHAS SOCIEDADES ACORDARON FUSIONARSE, SUBSISTIENDO LA PRIMERA COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y LA SEGUNDA COMO SOCIEDAD FUSIONADA. EN DICHAS ASAMBLEAS SE ADOPTARON, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES:

**R E S O L U C I O N E S**

- I.- SE APROBO LA FUSION DE FRACCIONADORA GUSTAVO A. MADERO, S.A. DE C.V., COMO SOCIEDAD FUSIONADA Y EDIFICIOS ANAHUAC, S.A. DE C.V. COMO SOCIEDAD FUSIONANTE.
- II.- LA FUSION DE DICHAS EMPRESAS SE REALIZO CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD FUSIONADA Y DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.
- III.- LA FUSION DE TALES SOCIEDADES SURTIO SUS EFECTOS ENTRE LAS PARTES A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DEL 2001.
- IV.- EN TERMINOS DEL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PREVIA A LA CELEBRACION DE LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS DE LAS SOCIEDADES FUSIONADAS, SE OBTUVO EL CONSENTIMIENTO DE TODOS SUS ACREEDORES PARA LLEVAR A CABO LA FUSION, EN CONSECUENCIA, DICHA FUSION SURTIRA SUS EFECTOS FRENTE A TERCEROS, CON EFECTOS RETROACTIVOS AL 01 DE ENERO DEL 2001, AL MOMENTO DE EFECTUARSE LA INSCRIPCION DE LA PROTOCOLIZACION NOTARIAL DE LOS ACUERDOS SOBRE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTE Y FUSIONADA.
- V.- COMO CONSECUENCIA DE LA FUSION, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, DERECHOS, VALORES Y EN GENERAL TODOS LOS ACTIVOS, AL IGUAL QUE TODOS LOS PASIVOS DE LA SOCIEDAD FUSIONADA, SEA CUAL FUERE SU NATURALEZA, PASARAN INTEGRAMENTE A EDIFICIOS ANAHUAC, S.A. DE C.V., COMO SOCIEDAD FUSIONANTE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 224 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.
- VI.- IGUALMENTE, COMO CONSECUENCIA DE LA FUSION, EL CAPITAL SOCIAL MINIMO FIJO DE EDIFICIOS ANAHUAC, S.A. DE C.V., SE AUMENTA EN LA SUMA DE \$ 630.00 (SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE LA EMISION DE 630 ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, CON VALOR NOMINAL DE \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) CADA UNA DE LA SERIE "A"; ASIMISMO, EL CAPITAL SOCIAL VARIABLE DE EDIFICIOS ANAHUAC, S.A. DE C.V., SE AUMENTA EN LA SUMA DE \$ 145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE LA EMISION DE 1,450 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, CON VALOR NOMINAL DE \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA, DE LA SERIE "B" INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS POR LOS ACTUALES ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD FUSIONADA, EN LA PROPORCION QUE SE ESPECIFICA EN LAS PROPIAS ACTAS DE ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE Y FUSIONADA.
- VII.- LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO DE FUSION Y DE LOS BALANCES DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTE Y FUSIONADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000, QUE SE HACE A CONTINUACION, SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 12 DE ENERO DE 2001  
SR. JOSE LUIS ALVERDE GOMEZ  
DELEGADO ESPECIAL DE LAS SOCIEDADES  
FUSIONANTE Y FUSIONADAS  
RUBRICA.

---

**EDIFICIOS ANAHUAC,S.A. DE C.V.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(PESOS)**

	<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
	<b>ACTIVO</b>	<b>253,565,757</b>
	<b>Circulante</b>	<b>238,078,926</b>
	Caja General	129,242
	Bancos	99,630
	Inversiones en Valores	621
	Cuentas por cobrar	133,337,663
	Deudores Diversos	21,190,639
	Saldos a Favor de Impuestos	67,763
	Bienes y Raices	35,737,863
	Ventas con Reserva de Dominio	(2,009,568)
	I.V.A. Acreditable	650
	Actualización de Bienesy Raices	49,524,422
	<b>Fijo</b>	<b>13,146,315</b>
	Terrenos de Inmuebles	3,466
	Inmuebles	2
	Muebles y equipo de oficina	66,678
	Dep'n Acum. Eq. De Oficina	(48,446)
	Equipo de Transporte	19,304

Dep'n Acum. Eq. De Transporte	(12,467)
Equipo de Computo	166,211
Dep'n Acum. Eq. De Computo	(76,952)
Equipo de Mantenimiento y Herramienta	4,962
Dep'n Acum. Eq. De Mantenimiento	(4,943)
Depósitos en Garantía	426
Actualización del Activo Fijo	13,766,683
Actualización de la Depreciación Acum.	(738,609)
<b>Diferido</b>	<b>2,340,516</b>
Pagos Anticipados	2,340,516
<b>PASIVO</b>	<b>1,419,567</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>575,308</b>
Acreeedores Diversos	254,035
Impuestos por Pagar	315,809
Intereses por Pagar	5,464
<b>Largo Plazo</b>	<b>844,259</b>
Documentos por Pagar	585,457
Depósitos en Garantía	258,801
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>251,759,524</b>
<b>Capital Social</b>	<b>96,909,800</b>
Capital Fijo	9,800
Capital Variable	96,900,000

<b>Superávit</b>	<b>154,849,724</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	63,251,572
Resultado del Ejercicio	29,870,498
Act. del Capital y Resultados	246,092,864
Exceso en la Act. del Capital	(191,675,586)
Result. Acum. por Deprec. y Ret.	7,781,153
Act. Deficit por reembolso	(470,777)
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
Fianzas Otorgadas	545,029
Garantía a Terceros	(545,029)
Monto Pend.de deducir de activo	108,389
Control monto pend. Ded. Activo	(108,389)
Pérdida Fiscal en Venta de Activo	9,004
Vta. de Activo Fijo con Pérdida	(9,004)
Utilidad Fiscal en Venta de Activo	82,709
Vta. de Activo Fijo con Utilidad	(82,709)
Pérdida Inflacionaria Deducible	9,979,420
Deducción de Pérdida Inflacionaria	(9,979,420)
Interés Deducible	383,649
Deducibilidad del Interés	(383,649)
Ganancia inflacionaria	66,692
Acumulación de Ganancia Inflacionaria	(66,692)
Deducción Fiscal de Inventario	79,573
Inventario con Deducibilidad Fiscal	(79,573)



Inventario Pendiente de Deducir	10,930
Deducción Pendiente de Inventario	(10,930)
Pérdida Fiscal en Venta de Acciones	6,137,220
Venta de Acciones con Pérdida Fiscal	(6,137,220)
Capital de Aportación Ajustado	257,555,070
Ajuste al Capital de Aportación	(257,555,070)
Deudores por Renta	1,730,224
Rentas por Realizar	(1,730,224)
Pérdida Fiscal Actualizada	3,527,859
Actualización de Pérdidas Fiscales	(3,527,859)
Depreciación Ajustada	36,084
Ajuste a la Depreciación	(36,084)
Utilidad Fiscal Neta	19,214,866
Utilidad Neta para efectos fiscales	(19,214,866)
Deducción de Compras	64,952
Compras Deducibles	(64,952)
Acc. en Garantía contrato	57,975,600
Garantía de acc. Contrato	(57,975,600)
Impac por Recuperar	2,280,079
Recuperación de Impac	(2,280,079)
(Firma)	
<b>Sr. José Luis Alverde Gómez</b>	
<b>Representante Legal</b>	
<b>Rúbrica</b>	

**FRACCIONADORA GUSTAVO A. MADERO, S.A. DE  
C.V.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(PESOS)**

	<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
	<b>ACTIVO</b>	<b>96,487,185</b>
	<b>Circulante</b>	<b>95,739,714</b>
	Inversiones en valores	1,164,447
	Valuación de inversiones	36,923,800
	Cuentas por cobrar	57,159,101
	Deudores diversos	161,265
	Saldos a favor de impuestos	169,679
	Bienes y Raices	388,812
	Ventas con reserva de dominio	(388,812)
	I.V.A. Acreditable	161,421
	<b>Fijo</b>	<b>179,956</b>
	Muebles y Eq. de Oficina	65,472
	Dep'n Acum. Eq. De Eq.de oficina	(58,189)
	Equipo de energia electrica	1,182
	Dep'n Acum. Eq. De Energia electrica	(748)
	Actualización Activo Fijo	461,639
	Actualización de la Depreciación	(289,401)
	<b>Diferido</b>	<b>567,516</b>
	Pagos Anticipados	16
	Crédito mercantil	567,500
	<b>PASIVO</b>	<b>158,200,196</b>
	<b>Corto Plazo</b>	<b>158,200,196</b>

Documentos por pagar	24,781,500
Acreedores Diversos	133,418,588
Impuestos por Pagar	108
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>(61,713,010)</b>
<b>Capital Social</b>	<b>145,630</b>
Capital Fijo	630
Capital Variable	145,000
<b>Superávit</b>	<b>(61,858,640)</b>
Otras cuentas de capital	36,923,800
Reserva Legal	140
Resultado de Ejercicios Anteriores	(2,972,231)
Resultado del Ejercicio	21,705,742
Act. del Capital y Resultados	(348,899)
Actualización deficit por reembolso	(117,588,000
	)
Exceso en la Act. del Capital	(941,444)
Result. Acum. por Deprec. y Ret.	1,362,252
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
Interés Acumulable	23,181
Acumulación de Interés	(23,181)
Pérdida inflacionaria	2,771
Deducción de Pérdida Inflacionaria	(2,771)
Ganancia inflacionaria	10,543,563
Acumulación de Ganancia Inflacionaria	(10,543,563)
Deducción fiscal de inventarios	1,831,151
Inventarios con deducibilidad fiscal	(1,831,151)
Inventarios pendientes de deducir	251,513
Deducción pendiente de inventarios	(251,513)
Capital de Aportación Ajustado	10,585,206
Ajuste al Capital de Aportación	(10,585,206)
Pérdida por Amortizar Actualizada	15,340,320
Amortización de Pérdidas Fiscal Actualizada	(15,340,320)
Depreciación Ajustada	19,507
Ajuste a la depreciación	(19,507)

Utilidad Fiscal Neta	8,001
Utilidad Neta para efectos fiscales	(8,001)
Ganancia por enajenación de acciones	4,870,687
Enajenación de acciones con ganancia	(4,870,687)
Pérdida fiscal en venta de acciones	324,858
Venta de acciones con pérdida	(324,858)
Acciones en garantía compra	57,975,600
Garantía de acciones compra	(57,975,600)
Impac por Recuperar	950,248
Recuperación de Impac	(950,248)
(Firma)	
<b>Sr. José Luis Alverde Gómez</b>	
<b>Representante Legal</b>	
<b>Rúbrica</b>	

---

**PRESTADORA DE SERVICIOS LATIEMPRESA, S.A. DE C.V.**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
AL 31 DE ENERO DEL 2001**

<b>ACTIVO</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Bancos	\$ 25,129.85	Capital Social Fijo	\$ 50,000.00
		Resultado de Ejercicios Anteriores	-7,131.82
		Resultado del Ejercicio por Liquidación	-17,738.33
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 25,129.85</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 25,129.85</b>
	=====		=====

La cuota de reembolso es igual a \$ 502.59 por cada acción con valor nominal de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.)

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el Balance final de la Sociedad.

México, D.F. a 31 de Enero del 2001

(Firma)

(Firma)

Sr. Jesús Rodríguez Pérez

Liquidador

---

**TRIPLE W INFOMEDIA, S.A. DE C.V.  
(EN LIQUIDACIÓN)  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 28 DE FEBRERO DEL 2001**

**Activo**

**Circulante**

Efectivo en caja \$ 43,550.92  
=====

**Pasivo**

**Capital**

Cuenta liquidadora \$ 43,550.92  
=====

México, D.F. a 9 de Marzo del 2001

(Firma)  
Lic. Silvia Margarita del Socorro Sánchez Alcántara  
Liquidador

---

**GRUPO EDITORIAL FRONDA,S.A. DE C.V.  
(EN LIQUIDACIÓN)  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 28 DE FEBRERO DEL 2001**

**Activo**

**Circulante**

Efectivo en caja \$ 46,056.07  
=====

**Pasivo**

**Capital**

Cuenta liquidadora \$ 46,056.07  
=====

México, D.F. a 9 de Marzo del 2001

(Firma)  
Lic. Pablo Muñozledo Carrasco  
Liquidador

---

**E D I C T O S**

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: **PODER JUDICIAL.- ESTADO DE MEXICO.- JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ECATEPEC.- RESIDENCIA COACALCO DE BERRIOZABAL.- PRIMERA SECRETARIA**)

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN COACALCO, ESTADO DE MÉXICO.

**E D I C T O .**

**ELEAZAR ZAPATA LARA**, demanda de **IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTO POPULARES, S.A.**, en el expediente **33/2000**, radicado en el Juzgado Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, México, con residencia en Coacalco, México, en la **VÍA ORDINARIA CIVIL** la **USUCAPIÓN**, respecto del lote de terreno ubicado en lote treinta y tres, manzana noventa y cuatro, de las Calles de Monte Tauro, actualmente identificado con el número oficial veinte, de la citada calle, de la segunda sección en la zona urbana del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Estado de México, **CON SUPERFICIE TOTAL DE 122.50 M2; las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 17.50 Mts. CON LOTE TREINTA Y CUATRO; AL SUR 17.50 Mts. LINDA CON LOTE TREINTA Y DOS; AL ORIENTE 7.00 Mts. LINDA CON LOTE DOCE, Y AL PONIENTE 7.00 Mts. CON CALLE MONTE TAURO.** al efecto el actor **ELEAZAR ZAPATA LARA**, manifiesta que desde el día catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, celebró contrato de compraventa de dicho lote con **IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**, y que a partir de dicha fecha tuvo la posesión del mismo, esta pagando los derechos correspondientes.

Asimismo manifiesta que ha venido detentado la posesión a título de dueño y propietario, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, sin que hasta la fecha haya sido perturbado su posesión por parte de la demandada o de cualquier otra persona. Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, expídanse los Edictos correspondientes con el objeto que a través de los mismos se emplace y sea llamado a juicio a **IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**, los que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días, en el Diario Oficial Gaceta de Gobierno del Distrito Federal y en un periódico de mayor circulación de aquella Ciudad, haciéndoseles saber a **IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**, que deberá de presentarse en el Local de este Juzgado dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del siguiente al en el que surta efectos la última publicación debiéndose fijar en la puerta o estrados de su juzgado una copia íntegra de esta resolución en la cual se ordena la notificación al mismo, durante todo el tiempo en que dure el emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial.

MÉXICO, A DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL UNO.

PRIMER SECRETARIOS DE ACUERDOS.

(Firma)

**LICENCIADO. BENITO JUÁREZ ORTÍZ.**

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

**EDICTO.**

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.

EXPEDIENTE NUM: 937/99-1a.

PRIMERA SECRETARIA.

JUICIO: SUC. INTEST. A BIENES DE  
**JESUS GUTIERREZ ARREOLA.**

DENUNCIA: GUADALUPE CAMPOS ARREOLA

En el expediente al rubro citado, el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia del señor **JESUS GUTIERREZ ARREOLA**, llamando por medio de éste aviso a las personas que lo reclamen dentro del término de **CUARENTA DIAS**, siguientes a la ultima publicacion.

PERSONA QUE DENUNCIA: GUADALUPE CAMPOS ARREOLA, hermana del de cujus.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado y publíquese en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dos veces de siete en siete días.

Naucalpan de Juárez, Méx., 24 de octubre de 2000.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

(Firma)

LIC. MA. DEL CARMEN CORNEJO LUNA

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**)

**EDICTO**

SE NOTIFICA A: **TV MUNDO AGENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.**

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCNATIL promovido por VIAJES CUERNAVACA, S.A. DE C.V. en contra de TV MUNDO AGENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., el C. Juez TRIGESIMO OCTAVO CIVIL, ordenó por auto de fecha veintiuno de noviembre del año en curso, se les emplazara por medio de edictos que deberán publicarse en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, tabla de avisos del Juzgado, en el Tablero de Avisos de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico El Sol de México para que en término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda, quedando en la Secretaría "B" copias simples de traslado a su disposición.

México, D.F. a 28 de noviembre del año 2000.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. IRMA VELASCO JUAREZ.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

---



# CIUDAD DE MÉXICO

## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## INSERCIONES

Plana entera .....	\$ 917.00
Media plana .....	493.00
Un cuarto de plana.....	307.00

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos  
 s/n,  
 Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
 IMPRESA POR "CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
 CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
 TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$31.00)

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---